

Acta - Reunión de trabajo de la Comisión para el estudio de un Instituto de Educación Superior en el Área Metropolitana, del 8 de Enero de 1968. Caracas, 8 de enero de 1968.

"1.- Leído el Orden del día fue aprobado.

2.- Leída el Acta de la sesión anterior, fue aprobada con las siguientes modificaciones:

2.1. Modificar en la página 2 donde dice 6.1 por 5.1.

2.2. En la página 3, párrafo correspondiente a Colegios Regionales, en el segundo renglón, poner la palabra técnica en plural.

3.- Informe de la Presidencia:

3.1. Informó el Dr. Peñalver que sostuvo entrevista con el ciudadano Presidente de la República y con el ciudadano Ministro de Educación para informarles sobre la marcha del proceso organizativo de la Universidad; que con este motivo les insistió en la necesidad de la designación de autoridades y que por instrucciones del ciudadano Presidente de la República conversó con el Dr. Raúl García Arocha, para ofrecerle el Rectorado, éste manifestó estudiar la oferta; pero informó que actualmente está muy interesado en un programa de reforma de la Facultad de Odontología de la cual es Decano. Igualmente, que había conversado sobre el mismo asunto con el Dr. Luis Manuel Carbonell, quien le manifestó que no podía aceptar, en vista del interés que tiene en continuar sus trabajos científicos. También se mencionó como candidato al Dr. Olinto Camacho. Pide a los miembros que piensen sobre algunos candidatos y los sugieran. Considera que es necesario que las autoridades ya estén nombradas para el momento cuando se vaya a discutir el proyecto de reglamento que actualmente prepara la Comisión Jurídica.

3.2. Informa que ha establecido contacto con el Consorcio de Universidades del Medio Oeste (MIDWEST) formado por las Universidades de Wisconsin, Chicago, Indiana e Illinois, que están interesadas en Programas internacionales y algunas de ellas ya han tenido o contacto con Venezuela, como la Universidad de Wisconsin. Que habló con el Rector de ésta, quien es el presidente del Consorcio y con algunos otros funcionarios del mismo, quienes le expresaron interés en establecer relaciones con la Universidad de Caracas, de cuya creación ya habían tenido conocimiento. Estas Universidades podrían asesorar en programas de Post-grado en Educación, Administración y Ciencia y Tecnología. Envío un memorándum al Presidente del Consorcio formulándole propuestas para establecer programas de cooperación con las Universidades Experimentales de Venezuela; todavía no ha recibido respuesta pero por conducto del director del Programa de la Fundación Ford en Venezuela, Sr. Leeds, quien está relacionado también con la Universidad de Wisconsin, ha tenido noticia de que han recibido las propuestas con interés. Sugiere en dicho memorándum que el Consorcio envíe una Misión Especial que haga los contactos y estudios previos para luego formalizar los convenios de cooperación. Manifiesta también que dichas universidades no tienen fondos propios para estos programas, sino únicamente para los estudios previos, pero que tienen los contactos necesarios para conseguir los fondos que se requieran para el desarrollo de los mismos. Esta tarde tendrá una entrevista con el Sr. Leeds y conversará sobre el particular.

El Prof. Rivas Casado manifiesta que son muy importantes estas relaciones pero que deben analizarse con cuidado los programas que se convengan ya que debe garantizarse siempre que todos los aspectos organizativos y de desarrollo funcionaran conforme a los convenios que se firmen.

- 3.3. Informa también que visitó la Universidad de Nova en Miami por invitación del Rector; que le llamó mucho la atención que esta Universidad haya logrado que los Bancos Privados de la localidad destinen el 1% de sus ganancias para el funcionamiento de la Universidad y que haya conseguido igualmente fondos que le suministran periódicamente de los hipódromos y canódromos. Que dicha Universidad va a comenzar por post-grado a nivel de PhD en Ciencias (Física y Oceanografía); que tiene un gran programa de edificaciones y un ambicioso proyecto de reforma universitaria; en este destaca el programa de enseñanza Tutorial, sin semestres ni créditos para los cursos de Post-grado. Que el Rector le manifestó que están interesados en establecer relaciones con las Universidades de América Latina. La Universidad de Oriente piensa invitar al Rector a mediados de año y que sería muy interesante que la Universidad de Caracas, también estableciera relaciones aprovechando esta oportunidad.
- 3.4. Informó que ha llegado a su conocimiento que existen terrenos en la Hacienda "Caicaguana", de alrededor de 300 hectáreas con la sexta parte plana y que esta hacienda se encuentra actualmente en un litigio; que dichos terrenos podrían ser aprovechados para la edificación definitiva de la Universidad de Caracas. Dicha hacienda colinda con la Urbanización "La Lagunita"; y tiene algunas vías de comunicación y otras de bienhechurías. Se podría aprovechar la vecindad con esta urbanización, -ya que el Ministerio no le ha pedido el terreno que corresponde conforme a la Ley para edificaciones escolares, si se logra conseguir el terreno de Caicaguana-, de exigir a "La Lagunita" un terreno vecino a "Caicaguana" a fin de comenzar las construcciones provisionales para los Cursos Básicos en dichos terrenos. Se acordó participar esta posibilidad a la Comisión del Ministerio de Obras Públicas.

4.- Informe de Secretaría:

- 4.1. Se tomó nota del informe escrito presentado.
- 4.2. Leído el informe sobre la reunión relativa a Presupuesto en la Dirección General del Ministerio de Educación, presentado por el Secretario, se acordó solicitar de la Comisión Jurídica, un estudio del Reglamento del artículo 12 y de las disposiciones aprobadas por el Ministerio de Educación en relación al manejo de presupuesto y con los nombramientos a fin de hacer los planteamientos a que hubiese lugar, con objeto de lograr la mayor libertad posible por parte de las autoridades universitarias, como se interpreta que es el propósito del Reglamento de Institutos Experimentales de Educación Superior.

- 4.3. Se dió lectura al informe del Secretario sobre la reunión de la Comisión de Planeamiento Físico de la Universidad (Ministerio de Obras Públicas), del día 8 de diciembre de 1967. Se acordó responder lo siguiente:
- 4.3.1. La Comisión insiste en que el máximo de alumnos por aula sea de 50 en vista de las condiciones actuales de Venezuela en cuanto a crecimiento de la población estudiantil.
 - 4.3.2. No se considera necesaria la construcción de aulas especiales para ejercitación, pero se acepta la sugerencia de construir las aulas para 50 alumnos, divisibles por medio de tabiques móviles para los casos en que esto sea necesario.
 - 4.3.3. Se considera conveniente la sugerencia de construir Laboratorios de Matemáticas para adiestrar a los estudiantes en los instrumentos, prácticas de geometría, computación, etc. pero rechaza la de construir Laboratorios de Tecnología de Materiales para el Ciclo Básico por considerar que esto corresponde ya a la especialización. En relación con la solicitud de informe sobre equipos, materiales, programas, etc. contenidos en los puntos 1.3 y 1.5 del cuestionario presentado por la Comisión del Ministerio de Obras Públicas, se acordó comunicar que todavía la Comisión no está en condición de responder sobre el particular, pero que se han adelantado bastante los estudios y que próximamente se presentará un informe sobre las características de los materiales y equipos para las asignaturas Física, Química y Biología.
 - 4.3.4. En relación con la solicitud de opinión sobre las alternativas presentadas para la Biblioteca y el Comedor del edificio provisional, se acordó solicitar aclaratoria si estos mismos proyectos corresponderían al edificio definitivo ya que se entiende que la construcción de un edificio provisional ha sido descartada.
 - 4.3.5. En relación con las posibilidades señaladas de ubicación definitiva se acordó comunicar que se considera la ubicación del Tuy como no apropiada para el núcleo principal de la Universidad; se insiste en que este núcleo debe estar situado en la zona Metropolitana y de preferencia en los alrededores de Caracas. En el Tuy se podría establecer un núcleo periférico.
 - 4.3.6. Igualmente se acordó suministrar información, dada por el presidente en esta reunión, en relación con las posibilidades de terreno en la hacienda "Caicaguana".

4.3.7. Se acordó comunicar también a la Comisión del Ministerio de Obras Públicas que se esperan los informes relativos a las posibilidades de ubicación provisional y la necesidad de activar estas diligencias para iniciar los cursos en octubre de 1968.

5.- Informe de Comisiones y Sub-comisiones: Se entregaron copias de los presentados por los Comités de Física, de Química y de Biología, relativos a solicitud de equipos docente y opiniones generales sobre ubicación de dichas asignaturas en el ciclo básico y sobre los programas.

6.- Varios:

6.1. En relación con decisión de solicitar a la UNESCO ayuda para el contrato del Ing. Humberto Ruíz, para la cátedra de física del Ciclo Básico, se acordó además de la entrevista resuelta en la reunión anterior, escribir al Dpto. Técnico de la UNESCO sobre el particular.

6.2. En relación con la sugerencia del Dr. Samuel Polanco, en la Sesión anterior, de invitar al Dr. José Echeverría decano de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras, se acordó escribirle invitándolo para que venga en el mes de marzo, durante una semana. De acuerdo con la respuesta del Dr. Echeverría se formalizará la invitación a través del rector del recinto, conforme a la recomendación del Dr. Polanco. Se gestionará por intermedio de Eduplan, ante AID la posibilidad que este organismo corra con los gastos de la invitación; de no ser posible, los costeará la Universidad de Caracas.

6.3. El Dr. Héctor Isava informó que la Facultad de Ingeniería de la U.C.V. estaba interesada en invitar a la Dra. Lolín Lácaro asistente al Decano de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, por dos semanas, lo más pronto posible. Manifestó estar dispuesto a favorecer la relación de la Dra. Lácaro con la Universidad de Caracas.

6.4. Expuso el Dr. Peñalver que es urgente proceder a la designación de un Director de Servicios Estudiantiles a fin de que se proceda a organizar todo lo relativo a la orientación y selección de alumnos y para que, conforme a la oferta del Dr. Samuel Polanco de la Universidad de Puerto Rico, haga una pasantía por el Decanato de Estudiantes de dicha Universidad. El Dr. Héctor Isava sugirió se conversara sobre el particular con el Dr. Marchiani, médico y psicólogo interesado en estos problemas, que actualmente es director del Hospital "Pérez de León". Si manifiesta estar interesado se solicitará su curriculum para someterlo a consideración de la Comisión. Igualmente se someterá el curriculum del Licenciado Acosta Cordero actualmente director de los Servicios Estudiantiles de la Universidad Centro Occidental, y quien ha manifestado en diversas oportunidades su aspiración de trabajar en la Universidad de Caracas, por el interés que tiene de mudarse a esta ciudad.

- 6.5. En vista de la urgencia de la Organización Académica del Curso Básico y de que la Comisión de Ubicación Física del Ministerio de Obras Públicas exige perentoriamente informaciones sobre el particular para proceder a la elección del local provisional, se acordó reorganizar esta subcomisión incorporando a ella, además, un miembro a medio tiempo o a tiempo completo. Se mencionaron como candidatos para esto al Dr. Federico Cortés y el Prof. Gilberto Picón Medina. El Prof. Rivas Casado quedó encargado de conversar con el Prof. Picón sobre el particular.
- 6.6. Igualmente se acordó estructurar la Comisión de Planificación, conforme a la organización señalada en reunión anterior, en sus tres ramas: Planificación Académica, a cargo de la Comisión Académica; Planificación Financiera, que se designará posteriormente y Planificación Física a cargo de la Comisión designada por el Ministerio de Obras Públicas.
- 6.7. Se acordó solicitar de la Comisión de Planificación Física del Ministerio de Obras Públicas celebrar reunión con asistencia de los Dres. Luis Manuel Peñalver y Héctor Isava, además del Secretario de la Universidad de Caracas, que forma parte de dicha comisión. Esta reunión se pedirá para mañana martes 9 a las 3 de la tarde.